

26.1



ISSN: 1409-469X

Diálogos

Revista
Electrónica de Historia



Presidentes de Centroamérica: José Azeona, Alfredo Cristiani, Oscar Arias, Vinicio Cerezo, Daniel Ortega, hincados en un reclinatorio, durante un acto religioso celebrado en la iglesia de San Isidro de Coronado, San José, Costa Rica.
Fuente: ANCR, Histórico, CR-AN-AH-FO-024839

Enero-Junio 2025

url: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/index>



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EDITORIAL
UCR

PETICIONES DE MUJERES A TRAVÉS DE CARTAS: EXPECTATIVAS SOBRE LOS ALCANCES DE LA ASISTENCIA SALESIANA (ARGENTINA, 1900-1930)

Lucía Bracamonte

Resumen

La congregación salesiana se propuso atender la cuestión social de la niñez considerada en peligro y riesgosa para el orden social. En este contexto, hubo mujeres que entablaron relaciones con religiosos para recibir socorro o para colaborar con ellos como cooperadoras. En este artículo se examinan las peticiones de asistencia en asuntos personales, familiares y amistosos que realizaron esas mujeres por vía epistolar en las tres primeras décadas del siglo XX. El objetivo es reflexionar sobre dos dimensiones: las expectativas que tenían acerca de los alcances de la ayuda salesiana y, de manera secundaria, la acogida de sus pedidos. Se afirma que esas peticiones fueron transversales a las clases sociales y excedieron a los lugares donde había casas de la congregación y comisiones de cooperadoras. Además, se sostiene que esas mujeres pretendieron extender los límites predeterminados de la ayuda salesiana, que giraban alrededor de las solicitudes de ingresos de niños y jóvenes a colegios, de sostén en materia devocional y de apoyo para emprendimientos religiosos y educativos comunitarios. En efecto, peticionaron para obtener favores de intermediación social, económica y política y ayuda en cuestiones económicas, tanto para sí mismas como para personas de sus círculos más inmediatos.

Palabras clave: catolicismo, cooperación, correspondencia, necesidades, socorro

Fecha de recepción: 08 de Marzo de 2024 • Fecha de aceptación: 10 de Diciembre de 2024

Lucía Bracamonte
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Buenos Aires, Argentina.
Contacto: luciab@criba.edu.ar
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0198-9239>

WOMEN'S PETITIONS SENT THROUGH LETTERS: EXPECTATIONS ABOUT THE REACH OF SALESIAN ASSISTANCE. (ARGENTINA,1900-1930)

Abstract

The salesian congregation proposed attending the social matter of childhood, considered endangered and risky to the social order. In this context there were women who engaged relationships with salesians to receive aid and collaborate as cooperators. This article will examine the requests for assistance in personal, familial and friendly matters that were made by women through letters in the first three decades of the 20th century. The objective is to reflect on two dimensions: the expectations they had about the reach of salesian aid and, secondarily, the reception their claims had. It's claimed that those requests were transversal to the social classes and exceeded the places where the congregation's houses and cooperatives's commissions. Moreso, it sustains that these women intended to extend the predetermined limits of salesian aid that revolved around the applications for admission of children and young people to schools, support in devotional matters and support for community religious and educational endeavors. In fact, they petitioned to obtain favours, social, economical and political intermediation and help in economic matters for themselves and people on their most immediate circles.

Keywords: Catholicism, cooperation, correspondance, necessities, aid

INTRODUCCIÓN¹

Para la congregación salesiana la Argentina fue el primer territorio misional fuera de Europa. Desde las postrimerías del siglo XIX hasta la finalización del tercer decenio del siglo XX, los salesianos se abocaron, siguiendo los dictados de Don Bosco, a la evangelización, la educación y la formación para el trabajo de la infancia y la juventud, privilegiando a las franjas más desposeídas.² El país se encontraba transitando una modernización económica y social, producto de su incorporación al mercado internacional como exportador de alimentos y materias primas e importador de mano de obra, capitales y manufacturas. El crecimiento urbano y rural iba acompañado por procesos de exclusión de ciertos sectores de los beneficios del desarrollo. Especialmente en momentos de crisis donde se visibilizaban problemáticas y se generaban temores en los sectores dirigentes, como la vagancia, la mendicidad, la pobreza, la delincuencia y la conflictividad obrera. En este contexto, la congregación salesiana fue uno de los actores que propusieron acciones tendientes a morigerar la cuestión social de la niñez considerada en peligro y riesgosa para el mantenimiento del orden social.

En ese marco, hubo mujeres que entablaron vínculos con religiosos salesianos, ya fuera con la intención de recibir socorro por su situación de vulnerabilidad o de colaborar con ellos para proveer asistencia en carácter de cooperadoras, temas que han comenzado a ser objeto de investigación en los últimos años (Bracamonte, 2020a; Moretti, 2014). Sin embargo, algunas de esas benefactoras también les solicitaron auxilio en asuntos particulares que excedían sus funciones como tales.

En este artículo se examinan peticiones de asistencia en cuestiones personales, familiares y amicales que realizaron tanto asistidas como asistentes por vía epistolar. El objetivo específico es reflexionar sobre dos dimensiones: las expectativas que tenían acerca de los alcances de la ayuda salesiana y, de manera secundaria, la acogida que tuvieron sus pedidos por parte de los religiosos. Como propósito general se pretende comprender qué estrategias se articularon en orden a obtener resultados positivos, ya fuera apelando a capitales propios vinculados con la clase, movilizando aspectos subjetivos en los demandados o incorporando lo religioso como marco y elemento legitimante de las peticiones.

En este sentido, el periodo de estudio abarca las tres primeras décadas del siglo XX, en las cuales se expandieron y consolidaron las obras de la congregación en el país, con el soporte de la Pía Unión de Cooperadores Salesianos.³ Ambas entidades desplegaban labores propagandísticas que procuraban crear un clima propicio para que sus emprendimientos recibieran apoyo por parte de la Iglesia, las élites, el Estado y la sociedad en general. Lo anterior produjo también un flujo de demandas hacia ellas por parte de sectores necesitados.

En las últimas décadas, líneas historiográficas centradas en la asistencia social, las mujeres y las infancias prestaron atención a las formas en las que sujetos femeninos realizaban solicitudes con miras a satisfacer diferentes tipos de carencias.

En particular, son sugerentes las investigaciones de Pita (2020) en relación con las mujeres de la clase trabajadora que en el siglo XIX pujaron frente a autoridades civiles y religiosas para obtener beneficios ante las dolencias físicas, la viudez, la desocupación y la falta de redes de sostén.

También son relevantes las indagaciones que ponen de relieve el rol de las madres solas, enfermas, trabajadoras y pobres quienes interactuaron con los Defensores de Menores, el Defensor General y las damas a cargo de las instituciones asilares para intervenir en el destino de sus hijos e hijas (de Paz & Bracamonte, 2020; Dalla, 2013; de Paz, 2018; Guy, 2011; Leo, 2021). A estos estudios pueden sumarse aquellos que se interesan por niñas, niños y jóvenes carentes de recursos para cursar estudios en escuelas normales y de parteras, en colegios de artes y oficios salesianos o en conservatorios de música, y realizaban –directamente o por intermedio de sus familiares– requerimientos para obtener becas estatales o exenciones de cuotas que les permitieran solventarlos (Bracamonte, 2019; de Paz & Bracamonte, 2020; Moretti, 2017).

Todos esos trabajos sitúan de una u otra manera el problema de la relación entre femineidad y mecanismo de petición y remiten a la importancia, señalada por Pita (2020), de interpretar como políticas las demandas de esas mujeres –incluidas las vinculadas a la congregación salesiana– en un contexto de restricciones formales a la ciudadanía femenina.⁴ En consonancia con esto, caracterizar sus estrategias, desentrañar sus “nociones sobre lo justo” y reconstruir cómo “versionaron” públicamente sus vidas para aumentar las chances de que sus planteos fueran escuchados se convierte en una empresa relevante.

En el caso de la comunidad salesiana, los requerimientos de ayuda en temas particulares provenían generalmente de las asistidas de los sectores populares, pero también de asistentes de las clases medias y altas. Esta última dimensión no ha sido tan visibilizada por la historiografía como la primera, aunque existen estudios realizados por Crespo (2015) desde la literatura que, si bien no se centran en actores del mundo asistencial ni en la etapa analizada, pueden arrojar luz sobre peticiones de mujeres de las elites. A esto puede sumarse el libro de Cohen (2017), que explora las representaciones sobre la vida de las mujeres religiosas en el periodo tardocolonial y el siglo XIX en los actuales territorios de Perú, Bolivia y Argentina.

Teniendo en cuenta esos aportes historiográficos y enmarcándose en la historia de las mujeres sensible a la perspectiva de género,⁵ realizar solicitudes para morigerar carencias de diverso tipo parecía ser una acción ligada a funciones atribuidas a las mujeres, aunque por supuesto no de manera privativa. Eso se debía a varios factores interrelacionados, como la asociación de la escritura de cartas con la construcción social de lo femenino y, como expresa Leo (2021), a que “las reglas implícitas de la relación asistencial (la manera de presentarse y formular el pedido) se aprenden y circulan en el marco de una sociabilidad popular y femenina” (p. 196). A esto se unía el enaltecimiento del rol maternal, la asociación entre mujeres, familia y domesticidad, la feminización de la religión y de la asistencia social católica.⁶

De hecho, las mujeres en este trabajo asumían esos papeles presentándose como representantes de intereses no solo propios, sino también de sus entornos ante autoridades sociales, políticas y religiosas.

En el período entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, como parte de una estrategia potente, distintos actores vinculados a la Iglesia (entre ellos los obispos, los sacerdotes y las congregaciones religiosas) convocaron y habilitaron a los laicos para asumir lugares centrales en la organización y sostenimiento de actividades e instituciones devocionales, sociales e intelectuales. En un campo de acción cada vez más amplio, mujeres laicas contribuyeron a la conformación de tramas de relaciones sociales y se erigieron en poleas de transmisión con otras instituciones activas. Ejemplo de ello son las bibliotecas populares, escuelas de labores y diversos ateneos. Además, renovaron las agencias y objetivos de las asociaciones católicas, a las cuales otorgaron estilos de organización de tipo moderno, se erigieron en referentes religiosas y sociales y hasta tuvieron capacidad de movilización de redes y grupos en el espacio público (de Paz, 2020; Lida, 2015).

En relación con el caso analizado, inserto en ese contexto, el acto de pedir a religiosos salesianos encarnado en mujeres para satisfacer necesidades de diverso orden, ya fueran personales, de sus familias o de redes amistosas, fue transversal a las clases sociales y excedió a los lugares de emplazamiento de casas de la congregación y comisiones de cooperadoras. Además, estas mujeres intentaron extender los límites predeterminados de la ayuda salesiana, que giraban alrededor de solicitudes de ingresos de niños y jóvenes a colegios, de sostén en materia de devoción y de apoyo para emprendimientos religiosos y educativos comunitarios. En efecto, como se verá a lo largo del artículo, peticionaron para obtener otros beneficios, es decir, favores en cuestiones de intermediación social, económica y política; y ayuda en cuestiones económicas, tanto para sí mismas como para personas de sus círculos más inmediatos.⁷

Era usual que las mujeres utilizaran la correspondencia como herramienta para vehicular sus requerimientos, aunque sus cartas son difíciles de hallar ya que, como señalan Vassallo y Ghirardi (2010) refiriéndose a producciones epistolares de mujeres que vivieron en Córdoba o tenían intereses o familia allí entre 1608 y 1839:

Es sabido que encontrar las 'voces' de las mujeres en los documentos históricos constituye, aún hoy, un desafío. Desafío que, desde que se iniciaron los estudios de mujer y género, fue evidenciado por quienes querían abocarse al desarrollo de esta perspectiva. Las mujeres dejaron pocas huellas directas –escritas o materiales– debido a que su acceso a la escritura fue más tardío. Sus producciones domésticas –según Perrot– se consumían más rápido o se dispersaban con mayor facilidad. Incluso ellas mismas borraron sus propias huellas porque creían que sus rastros tenían muy poco interés. (p. 11)

Si eso es válido para la producción epistolar de las integrantes de las elites, lo es más aún para la de las mujeres de las clases subalternas, sumamente esquivas para los historiadores e historiadoras.⁸ Debido a que los salesianos mostraron preocupación por la conservación de numerosos tipos de documentación, en el marco del

mandato de Don Bosco de atesorar la memoria del accionar de la congregación, y a que en periodos posteriores al que hacen referencia las citadas autoras se extendió entre las mujeres la práctica de la escritura epistolar, algunos testimonios de este tipo han llegado hasta nuestros días.

Las cartas permiten reducir la escala de observación para poner el foco en individuos en el contexto más amplio de las redes de relaciones de sociabilidad más o menos formales propiciadas por el accionar de la congregación. Por ello, han comenzado a ser utilizadas en años recientes para complementar análisis de tipo morfológico y funcional realizados a partir de reglamentos, memorias y balances; focalizar la actuación de dirigentes relevantes de la Capital Federal y vislumbrar tensiones internas entre ellas y con los religiosos. Las fuentes centrales de esta investigación son 31 piezas de correspondencia conservadas en las sedes de Buenos Aires y Bahía Blanca del Archivo Salesiano Argentina Sur.⁹ Las mismas fueron archivadas al descubierto y no se encuentran en fondos específicos. En la entidad de la Capital Federal se hallan dispersas en cajas bajo un etiquetado temático referido a la cooperación salesiana. Así, el contenido es de naturaleza diversa, mientras que en el repositorio bahiense no hay una inscripción temática separada alusiva a la cooperación salesiana, encontrándose generalmente dentro de epistolarios de religiosos.¹⁰

Si bien no se cuentan con las cartas de respuesta –con excepción de dos casos–, los agregados manuscritos realizados por los destinatarios en algunas de ellas permiten ver indicios de la recepción del mensaje y reconstruir ciertos aspectos del intercambio epistolar. Analizando su contenido de manera cualitativa, se identificarán los siguientes elementos: identidades de las emisoras, naturaleza y motivos de los pedidos, forma de presentarlos –incluyendo fórmulas para dirigirse a su interlocutor, imágenes de sí y recursos persuasivos– relaciones sociales que expresaban y acciones que provocaban o volvían inteligibles.¹¹

En el primer apartado se presenta el panorama general de la correspondencia entre laicas y salesianos, caracterizando aspectos materiales, formales y funcionales, por entender que no se pueden escindir las condiciones de producción y circulación de las cartas y la interpretación de su sentido. En ese mismo acápite, se ofrece un contexto de las peticiones más usuales de asistentes y asistidas. En los dos apartados siguientes se focaliza de manera específica la muestra seleccionada, que contiene solicitudes que excedían los tópicos más habituales, dedicando uno de ellos a las peticiones de favores y otro a las de ayuda.

El intercambio epistolar entre mujeres laicas y religiosos salesianos

La intención de los salesianos era, siguiendo los dictados de Don Bosco, evangelizar a los pueblos originarios de la Patagonia. Comenzaron sus actividades fundando una casa y un colegio en San Nicolás de los Arroyos con el propósito de auxiliar a comunidades de inmigrantes italianos y educar a niños y jóvenes de

familias obreras (Bruno, 1981; Nicoletti, 2020). La Capital Federal y la provincia de Buenos Aires fueron las primeras zonas favorecidas en lo que a fundación de instituciones respecta. De manera paulatina e incesante, fueron expandiendo su acción educativa —que resultó atractiva también para las elites y las clases medias— y sus empresas misioneras a otros puntos del país, en especial a la zona patagónica.

Bienhechores particulares e integrantes de la Pía Unión de Cooperadores Salesianos contribuían con los religiosos. En el marco de esta tercera orden, surgieron en la Capital Federal los primeros, más activos y nutridos grupos de cooperadoras. En efecto, desde 1900 los salesianos contaron allí con comisiones centrales que secundaban sus emprendimientos y los de las Hijas de María Auxiliadora. En la década del veinte también comenzó a funcionar de manera autónoma la Comisión Misiones de la Patagonia, que otrora tenía el estatus de subcomisión. Además, se sumaron otros grupos similares en distintos puntos de las provincias de Buenos Aires y Córdoba y en los territorios nacionales de Río Negro y Chubut. Asimismo, en los últimos años del siglo XIX y las tres primeras décadas del XX existieron cooperadoras que actuaban como decurionas¹² y otras quienes integraban comisiones pro templos y escuelas.

En general, esas asociaciones estaban compuestas por damas de la elite nacional o de las elites regionales y locales (Bracamonte, 2017; Nicoletti, 2022) y legitimadas tanto por las concepciones de femineidad imperantes que asociaban a las mujeres con las prácticas de cuidado como por el denominado culto al cooperador.¹³ Sin embargo, cabe aclarar que, además de estas mujeres de las clases altas, ya fuera para invertir grandes peculios, ofrecer colaboración o pedir auxilio para otros, también existían cooperadoras de las clases medias y obreras quienes ofrecían el aporte que estaba a su alcance,¹⁴ tanto en términos de oración como de propaganda y limosna. Como señala Moretti (2015), “Un aspecto importante a destacar es que la beneficencia salesiana se sustentaba en la creencia de que era necesario que todos participaran, de acuerdo a sus posibilidades, materiales o no, con la obra” (pp. 284-285).

En suma, los salesianos ofrecieron y favorecieron diversos espacios de participación para mujeres, aún en lugares donde no existían comisiones de cooperadoras o instituciones salesianas, que los acompañaban en la tarea de proporcionar diferentes formas de auxilio. De manera mancomunada, aunque no siempre exenta de tensiones y conflictos, religiosos, religiosas y laicas integraban el modelo mixto de acción social (Moreyra & Moretti, 2015) o archipiélago penal-asistencial (Freidenraij, 2020), en el cual se imbricaban intervenciones públicas y privadas, que incluían, pero excedían a los salesianos, para tratar de remediar la denominada cuestión social.¹⁵ Esto iba en consonancia con procesos desarrollados en toda la Argentina e Iberoamérica en el mismo periodo, vinculados con la proliferación de organizaciones de laicos, entre ellas las de mujeres que mientras asistían, protegían y controlaban a los sectores desposeídos, construían espacios de sociabilidad religiosa e incidían en el diseño y la aplicación de políticas sociales (Arrom, 2017; Cerdá et al., 2015; Eraso, 2009; García & Dalla, 2008).¹⁶

En ese contexto, los religiosos salesianos mantuvieron comunicación fluida con una gran cantidad de mujeres que procuraban satisfacer necesidades ajenas o propias. Los contactos podían realizarse de manera presencial, ya fuera en eventos cívicos, celebraciones religiosas, reuniones, entrevistas o viajes; o por vía epistolar. En la denominada etapa de modernización, la correspondencia se convirtió en una práctica social cada vez más extendida.¹⁷ Los avances de la educación, unidos a la extensión de las líneas férreas y a la organización del correo fueron factores que coadyuvaron a ello. Para las mujeres alfabetizadas, escribir cartas, tarjetas y postales devino en una actividad cotidiana y aceptada. Se trataba de una práctica adquirida mediante la escolarización o la educación hogareña, la consulta de manuales, la lectura de folletos y la imitación de la correspondencia recibida.

En palabras de Caldo (2019): “La escritura epistolar fue una de las primeras habilitaciones que el universo letrado dio al género femenino” (p. 523), aunque no estaba exenta de un control social moralizador. Por ello, su abordaje requiere tomar una serie de recaudos metodológicos, en especial, relativizar la pretensión del acceso directo a sus productoras, ya que operaban sobre ellas prescripciones propias del género y también de tipo social. En la situación de escritura, las reglas vinculadas a la elección del papel, la estructura formal y la gramática se unían a las advertencias acerca de los peligros que implicaba para la imagen de las féminas exponer de manera permanente sus pensamientos, sentimientos y emociones (Bracamonte, 2020a).

Al tratarse de herramientas para una comunicación diferida en tiempo, separada en espacio, y de documentos que podían ser archivados por los sacerdotes, se supone debían tener cierto cuidado al redactarlas. Por lo tanto, se deben tomar precauciones al analizarlas pues a la fragmentariedad propia de todo diálogo epistolar se agrega la incompletud de las fuentes, que no permiten reconstruir en su totalidad los intercambios. Asimismo, hay que considerar el hecho de que la correspondencia no excluía, sino que complementaba la sociabilidad directa, . A su vez, se debe evitar conceder a los testimonios en primera persona un crédito excesivo desconociendo formulismos, prescripciones, selecciones estratégicas y resguardos que seguramente las emisoras tomaban en pro de cuidar su imagen y reputación — más cuando ocupaban lugares de carácter religioso y público —.

En este marco, centenares de piezas de correspondencia cuyas emisoras eran mujeres fueron leídas, respondidas y conservadas al descubierto por personal de la congregación. Así, se generó un cúmulo de cartas y tarjetas personales escritas a mano —que podían contar con elementos preimpresos como iniciales o membretes en el caso de las escribientes de las clases altas—, telegramas y tarjetas postales, provenientes de distintos puntos del país y del exterior. Más allá de estas características distintivas y de la variedad de soportes materiales (papeles blancos o rayados, de diferentes tamaños y gramajes), todos estos escritos tenían un propósito pragmático comunicativo: instauraban un diálogo diferido entre dos actantes y respondían a las reglas del género.¹⁸

Estos tipos de correspondencia integraban las mismas redes de intercambios, pero el número de cartas era considerablemente mayor al del resto. En general, en ellas se observa un *frame* de enunciación identificable tipográficamente con datos referidos a la espacialización, temporalización y actorización (que incluía una salutación con el formulismo acorde al destinatario y firma autógrafa), un cuerpo, una despedida y, ocasionalmente, posdatas (Violi, 1987).

Las emisoras exhibían diferentes competencias en la escritura relacionadas con el grado de educación recibida. Quienes pertenecían a las clases altas y medias cuidaban la ortografía, la sintaxis y la gramática y separaban el desarrollo en párrafos. Mientras que las cooperadoras o asistidas de las clases populares mostraban deficiencias en esos aspectos, debido a una alfabetización incompleta o tardía, o a una condición inmigratoria. Sin embargo, más allá de estas diferencias, eran comunes los recursos considerados apropiados para la expresión femenina desde el siglo XIX, como la minimización del yo, la actitud de humildad y las expresiones de admiración, gratitud y afecto (Crespo, 2015).

En cuanto a sus usos, generalmente la correspondencia suplía por completo la sociabilidad presencial, pero, cuando las personas residían en el mismo sitio, la complementaba. Para los religiosos constituía una herramienta valiosa y eficiente, ya que les permitía subsanar la imposibilidad de encuentro generada por su abultada agenda, desplazamientos, problemas de salud y la distancia que los separaba de gran parte de sus interlocutores e interlocutoras.¹⁹ Por su intermedio, se dirigían a las bienhechoras y cooperadoras que actuaban en comisiones o revistaban en la Pía Unión a título individual, para solicitarles la asistencia a eventos, consiguieran suscriptores, colaboraran en la venta de rifas y realizaran aportes materiales.

Por su parte, las dirigentes la empleaban para tramitar con los religiosos asuntos vinculados con el funcionamiento de las comisiones, enviarles saluciones en Pascua, Navidad, Reyes, onomásticos, decesos y viajes, y vehiculizarles tanto elogios por eventos como congresos y peregrinaciones como reclamos y agradecimientos. Sin embargo, también solían tratar cuestiones de sus redes de relaciones amistosas o familiares, en un estilo más conversacional (Torras, 2001) y, a veces, un tono íntimo (Folquer, 2017). Como compartían con los religiosos espacios de sociabilidad y lazos de amistad, además de considerarlos guías espirituales y confesores, sus comunicaciones oscilaban desde lo público a lo privado/íntimo pasando por lo doméstico. La función de petición sobresalía en este cuerpo de correspondencia.

Una serie de requerimientos identificados en las cartas de las primeras se relacionaba con procesos de carácter administrativo propios de la Pía Unión como inscripciones, envíos de boletines, etc., o con la obtención de objetos devocionales. No obstante, estas mujeres también realizaban pedidos personales y familiares, la mayor parte de los cuales versaban sobre cuestiones de índole espiritual o relacionadas con la educación de sus hijos. Si bien esto no se relacionaba estrictamente con sus roles en las comisiones, puede considerarse como una extensión del fomento de la piedad personal y familiar promovida por la normativa de esa tercera orden

(*Manual teórico-práctico para uso de los decuriones y directores de la Pía Asociación de los cooperadores salesianos*, 1897; *San Juan Bosco, La Pía Unión de los Cooperadores Salesianos*, s.f.). Cabe destacar que mientras que estas epístolas incluían peticiones entre diversos temas, las de otras cooperadoras o bienhechoras y, en especial las de las asistidas, eran cartas de petición propiamente dichas (Ortiz, 2019).

También había damas que pedían colaboración para emprendimientos religiosos locales, que incluían la apertura de capillas y escuelas de enseñanza primaria y catecismo. Cuando esas solicitantes eran cooperadoras, puede hallarse una correspondencia con la preceptiva de la Pía Unión que alentaba a sus integrantes a sostener las obras religioso- sociales de sus comunidades. Cuando no lo eran, el fundamento puede encontrarse en la expansión de la congregación, en su carácter misionero y educativo y en la creencia de que podía proporcionar docentes, capellanes, libros, etc.

Por las razones expuestas, si bien varias de esas peticiones —excepto las administrativas— ya buscaban expandir los límites de los favores y la ayuda material salesiana, las que se focalizan en el próximo apartado lo hacían en mayor grado.

En cuanto a las mujeres que procuraban asistencia por su situación de pobreza y no figuraban en las filas de la cooperación salesiana, también era usual que se comunicaran por vía epistolar con los religiosos, ya fuera de manera directa o a través de las cooperadoras más encumbradas. En general, su intención era conseguir vacantes gratuitas o semi gratuitas para sus niños en los colegios de la congregación, algo que por ese entonces era una forma extendida de “beneficencia salesiana” (Moretti, 2014).

En consecuencia, la correspondencia con la congregación salesiana satisfizo la necesidad de comunicarse con otros distantes temporal o permanentemente. La escritura epistolar sostenida en el tiempo contribuyó a generar y mantener vínculos de amplio alcance geográfico y social entre los religiosos y las cooperadoras, bienhechoras y asistidas. Además, operó principalmente como vehículo para peticionar por intereses variados, en el caso de las asistentes y las asistidas; y para acoger y dar curso a las solicitudes, por parte de los religiosos.

En este contexto se inscribe el conjunto de cartas analizadas, cuyas emisoras estaban radicadas en la Capital Federal y en localidades de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Salta y San Juan (véase Figura 1). En algunos de esos puntos (Capital Federal, Córdoba y Patagones) había presencia institucional salesiana en la fecha de escritura de las cartas, mientras que en otros no la había (Chascomús, Dolores, Morteros, San Juan, Salta).

En estos casos se trata de mujeres que escribían desde distintos puntos y sin aparente vinculación una con otra, pero existían eventos que congregaban a las personas cooperadoras para reforzar en términos colectivos la identificación con la familia espiritual salesiana. Entre ellos pueden mencionarse los congresos internacionales de cooperadores, realizados en Buenos Aires en 1900 y 1925, y las conferencias anuales de María Auxiliadora y San Francisco de Sales (Bracamonte, 2023). Cabe aclarar el alcance y poder de convocatoria en la capital del país de estos eventos y en aquellos sitios que contaban con casas más consolidadas.



Figura 1. Lugares de radicación de las emisoras

Nota: Elaboración propia . Adaptado de Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA (AR-AHS ARS/CABA), Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede Bahía Blanca (AR-AHS ARS/BB).

Este cúmulo de cartas participa de las características formales y de los usos reseñados anteriormente. Sin embargo, como se observará, su contenido es particular debido a que vehiculiza peticiones de características singulares, es decir, de sentidos múltiples y divergentes con respecto a los especificados hasta aquí.

Peticiones de favores

En general, las cartas contribuyen a vislumbrar que el ejercicio de cargos en las comisiones les permitía a las cooperadoras obtener prestigio y notoriedad en el espacio público de una manera aprobada socialmente; realizar aportes a la congregación, a la Iglesia y el Estado, y ejercer poder y autoridad tanto sobre otras cooperadoras como sobre las personas asistidas. También les posibilitaba obtener soporte para el rol maternal de formación religiosa, ya que las relaciones establecidas con quienes eran directores de las agrupaciones les habilitaban a recurrir a ellos como consejeros. Este apoyo se constata también en los planes de las cooperadoras para generar espacios formales de participación colectiva dirigidos a infantes y jóvenes de sus círculos parentales. En algunos de los casos analizados en esta oportunidad, observamos la posibilidad de obtener réditos sociales, porque las funciones directivas representaban una herramienta para el sostenimiento de las redes de sociabilidad de la elite.

Dentro y fuera de la Argentina, había mujeres notables que actuaban políticamente pese a las restricciones formales sobre su condición ciudadana y a la asociación entre política y masculinidad (García & Dalla, 2008). Esto se verificaba desde etapas previas, como lo muestra, por ejemplo, la investigación de Crespo (2015) acerca de Eduarda Mansilla. Mediante reclamos de privilegios que a su juicio le correspondían en función de su alcurnia y también por medio de cartas, esta dama se comunicaba con los presidentes con el objetivo de ubicar en trabajos valiosos a sus familiares –cargos militares rentados, ascensos o puestos diplomáticos. En cuanto a las mujeres ligadas a terceras órdenes en la época estudiada, Gallardo (2014) ha analizado minuciosamente el nombramiento del rector de la tercera orden franciscana, Zenón Bustos, como obispo de Córdoba, merced a su relación con las familias más tradicionales y distinguidas de la sociedad cordobesa, en particular, con un grupo de “matronas” entre las que figuraban las hijas y esposas de hombres destacados en la vida pública provincial.

Como señala Gallardo (2014), la política pasaba por el “tráfico de influencias”, en sus palabras, “La elección de este prelado pone de manifiesto que la política se dirimía entre el grupo de notables y, que los hombres de iglesia no estuvieron ajenos al juego político” (p. 151). En todos estos casos, se observa a mujeres peticionando al poder político para obtener créditos para sus familias o para una autoridad religiosa. En cambio, los pedidos de intermediación política de las cooperadoras salesianas muestran otra faceta: su capacidad para obtener favores personales usufructuando sus lazos con la congregación, ya que movilizaban vínculos personales para gestionar cargos, pero realizando peticiones a autoridades religiosas.

En efecto, ciertas benefactoras, excediendo el lazo que tenían con la congregación por su estatus de dirigentes o integrantes de comisiones, realizaban peticiones orientadas hacia la obtención de beneficios particulares vinculados con cuestiones políticas. Celia Lapalma de Emery, tesorera de la Comisión Central de la Capital Federal, era una de las que operaban en ese sentido al pedir apoyo para la candidatura de una figura de su entorno: Estanislao Zeballos.²⁰ Esta cooperadora estaba integrada en los círculos de la elite nacional, pese a desempeñar tareas laborales como docente e inspectora del Departamento Nacional del Trabajo (DNT).²¹

En una de las cartas de Lapalma, fechada en 1913, y remitida al inspector y director de la Comisión José M. Vespignani –a quien se dirigía como “Respetable Padre”–,²² enumeraba las virtudes del aspirante a legislador y formulaba de esta manera su requerimiento: “Le ruego pues vea si los exalumnos, etc, se deciden a votarlo y que encomienden a Dios este asunto”. Explicaba que la animaba el anhelo de prestigiar a personas inteligentes, que supieran hacer primar sus ideas en el Congreso y tuvieran la energía moral suficiente para saber dar su opinión sin temores.

Para acompañar esta súplica argüía lo siguiente: “No ha de ser hostil a nuestros principios católicos...nos ayudará en nuestras obras benéficas sociales” (Lapalma, 1913). Asimismo, aclaraba que había obtenido su “formal promesa” al respecto, lo cual es un indicio de la conformidad de Zeballos con estas acciones de Lapalma

orientadas a expandir su electorado mediante la captación de personas allegadas a la comunidad salesiana. Puede presuponerse que esta carta fue leída, porque la emisora y el receptor se conocían y frecuentaban, pero no quedaron registros de la respuesta o de acciones desencadenadas por su contenido.

Otro pedido de ese tenor fue el de María Lucía Crespo²³, que integraba la comisión Pro Templo de la ciudad de Carmen de Patagones (provincia de Buenos Aires).²⁴ Como explica Nicoletti (2022) a propósito de la Capilla “Inmaculada Concepción” de San Carlos de Bariloche (territorio nacional de Río Negro), estos espacios eran funcionales para la legitimación y la adquisición de prestigio social para las élites locales y regionales con poder económico —que usualmente tenían conexiones con figuras de la Capital— .

En su misiva de 1916, Crespo comenzaba con una salutación al inspector Luis Pedemonte por el día de su santo en nombre suyo y de sus hermanos. La dama le solicitaba al religioso promover ante el arzobispo la designación de su sobrino Jorge Spurr²⁵ Este último ya le había manifestado por escrito su deseo a dicha autoridad religiosa, pero juzgando al parecer que su tía podía ser útil para reforzar su pedido, también le había indicado a ella contactarlo.

Crespo (1916) aducía el deseo de su pariente, que contaba con el acuerdo de sus “amigos”, de recibir ese nombramiento por parte del presidente Hipólito Yrigoyen y aclaraba que, en caso de acceder al cargo, no realizaría ningún tipo de acción que perjudicara a la congregación.²⁶ Este argumento, tendiente a persuadir a su interlocutor, era análogo al esgrimido por Lapalma (1913). Crespo se dirigía al sacerdote con la fórmula de tratamiento “Dignísimo Padre” y le comentaba realizar ese “nuevo pedido” con “temor de molestar tanto” debido a que su sobrino no tenía certeza de si se encontraba en Carmen de Patagones o en Buenos Aires. Agregaba rezar por su salud y se encomendaba a sus “santas y fervorosas” oraciones. Cerraba su texto saludándolo como su “humilde y agradecida servidora”. Si bien no se ha localizado la respuesta, una fecha consignada en el mismo papel confirma al menos su lectura una semana después del envío.

Estas peticiones tenían como contexto de posibilidad el hecho de que los integrantes de la congregación se iban posicionando como actores relevantes en la esfera política debido a la multiplicidad de conexiones que construían con los sectores dirigentes y con diversos niveles estatales para sostener sus obras. Para los religiosos salesianos, así como para otras congregaciones masculinas y femeninas de la época, fue importante acercarse a los sectores con poder político, reconocimiento social, extensas redes de relaciones personales e institucionales y recursos económicos. Eso les permitió obtener financiamiento en forma de donaciones, becas, subsidios, exenciones impositivas, etc., y también reclutar bienhechores y cooperadores (Bruno, 1981; Moretti, 2014; Nicoletti, 2020, 2022).

Los pedidos de favores personales para integrantes de sus redes familiares o de amistad efectuados por cooperadoras no se agotaban en el apoyo a candidaturas políticas. En 1916, Enriqueta Alais de Vivot, presidenta de la Comisión Central,²⁷ le

solicitaba a Pedemonte que todos los superiores de las casas ubicadas en el trayecto que iban a recorrer su “distinguido amigo” José María Bustillo y su acompañante Miguel Casares, los atendieran con solicitud, como lo harían “con sus propios hijos”. Este ingeniero agrónomo se dirigía por cuestiones laborales a un campo próximo a la misión salesiana de General Roca (territorio nacional de Río Negro).²⁸ Clausuraba el texto autocalificándose de acuerdo con sus roles en la familia salesiana, como “su coopera y Presidenta Salesiana”.

Por su parte, en 1920, la presidenta de una subcomisión, Isabel Casares de Nevares, le comentaba a Tomás Ussher, en un estilo conversacional, que había querido “hablarle” a la salida de una reunión en el Colegio María Auxiliadora, pero como se le había hecho “tarde”, optaba por escribirle. El motivo era consultar a ese religioso, a quien se dirigía con la fórmula: “Distinguido Padre”, si era posible el ingreso de algunos “muchachos” a la Escuela de Caballería “para hacer ese oficio”.²⁹ Su hermano, el Mayor Samuel A. Casares, le había encomendado esa tarea de intermediación con los salesianos, en un contexto donde colocación de menores en las fuerzas armadas era un dispositivo de intervención aceptado sobre ese sector de la infancia y la juventud. En general, quienes encabezaban las comisiones solían actuar como enlace entre salesianos y personalidades políticas, religiosas y sociales, pero en dirección inversa, es decir, influyendo para la admisión en colegios salesianos de niños de familias desfavorecidas protegidas por personas de las élites.

Otra serie de peticiones de damas de las elites con sentidos divergentes versaba sobre cuestiones económicas. Siguiendo con las solicitudes de favores, Lapalma le escribía en 1921 a Ussher, a quien se dirigía con la fórmula “Respetable Padre”, para solicitarle comprar un frigorífico. Este había sido puesto a la venta a un precio “módico” por, en sus palabras, “alguien que es como de su familia”. Manifestaba en la carta que además de auxiliar a su allegado, quien le había encargado encontrar un comprador, tenía la intención de ser “útil” a la obra de Don Bosco. La siguiente frase encierra su estrategia de persuasión, que remitía a la posibilidad de un beneficio económico para la congregación:

Yo pienso que teniendo Vds en sus granjas la materia prima y tal vez la posibilidad de clientela, tal vez les convendría buscar quién se los comprase en sociedad, y en todo caso si hubiese comprador entre sus conocidos, tendría la obra de D. sic Bosco la donación y tal vez algo más. Le digo esto con buena intención y pensando que pudiera la Madre de Dios Auxiliadora inspirármelo en este día.

Finalmente, Lapalma (1921) se encomendaba a sus oraciones y lo saludaba “respetuosamente”. En una carta sin firma, escrita unos diez días después por un actor anónimo de la congregación, se le agradecía la “atenta propuesta” pero se le informaba que dicha transacción no podía concretarse, por falta de recursos.³⁰

En todas las peticiones mencionadas hasta aquí, se observa la importancia de la familia nuclear y extendida, el parentesco sanguíneo y espiritual, la amistad comercial y política y los lazos fundados en creencias religiosas compartidas.³¹ Para

las cooperadoras dirigentes, que por su inscripción social disponían de dinero y acceso a los detentadores de poder político y económico, el lazo cotidiano con los religiosos agregaba engranajes a sus redes de relaciones que podían ser activados para beneficiar de diferentes maneras a personas de esas tramas o a sí mismas.

En relación con eso último, a los requerimientos de favores se agregaban otros que tenían que ver con cuestiones personales, es decir, ya no eran pedidos para beneficiar a otros. En esa línea le escribía Alais a Vespignani dos años después, preocupada por el estado de una estatua de la Virgen La Inmaculada y de otras dos de estilo griego emplazadas en el parque de su estancia familiar denominada El Retiro. Concretamente, le pedía enviar a su propiedad al artista que había confeccionado la imagen del Sagrado Corazón de Jesús para la fachada del Templo de San Carlos del barrio de Almagro. En la tarjeta postal que contenía el mensaje y una imagen fotográfica de la primera obra de arte aludida, le aclaraba que su permanencia sería solo de un día y finalizaba su mensaje indicando en tono coloquial: “Si le parece dé órdenes y yo le pagaré el viaje. Vale la pena”³².

También llegó a manos de un religioso, en este caso el inspector Valentín Bonetti, la solicitud, en 1922, de un objeto por parte de Encarnación Dávila de Martínez, española, perteneciente a una familia propietaria de campos en la zona de Chascomús (provincia de Buenos Aires).³³ Más precisamente, expresaba en ella su deseo de tener una medalla conmemorativa del cincuentenario de la parroquia, celebración de la cual había tenido noticia a través del diario *La Nación*. Agregaba que, en su defecto, podía aceptar cualquier otra medalla que el religioso juzgara apropiado remitirle, porque lo que la motivaba a comunicarse con él era su afán de coleccionismo de piezas de ese tipo.

Asumiendo un tono adulatorio, Dávila (1922) le expresaba al “Reverendo Padre” que “quedaría muy grata de su amabilidad y fineza”. Además, le pedía disculpas por el “atreimiento” de dirigirle la misiva, ya que no mediaba un conocimiento personal entre ellos. Este último rasgo, que muestra cómo la publicística de los salesianos extendía socialmente el conocimiento sobre sus acciones aún en lugares donde no tenían instituciones, diferencia a este vínculo de los descriptos hasta aquí, que constituían diálogos diferidos entre actantes que se conocían entre sí. También lo distingue la existencia de una constancia más explícita de la recepción de la solicitud, pues Bonetti consignó por escrito en el mismo papel la orden de responderle positivamente a la remitente y enviarle lo solicitado.³⁴

Por su parte, Marina de Luchino, cooperadora, solicitó en reiteradas ocasiones que se concediera permiso a sus hijos Alfredo y Luis para retornar a su hogar en Morteros (provincia de Córdoba) a fin de hacerle “compañía”, calificando su pedido como un “favor”.³⁵ Si bien no se cuenta con datos que permitan caracterizar su posición social, es posible afirmar que a diferencia de las mujeres mencionadas anteriormente no formaba parte de comisiones. Su rol de madre que daba “gracias a Dios por esa gracia tan grande” de tener descendientes religiosos, sumado a su papel de cooperadora, la habilitaban para expresar ese deseo, que debía ser concedido de manera institucional.

La expresión “Termino besando su mano y pidiendo su santa bendición”, ilustra las formas de cristalizar por escrito el vínculo entre una laica y un sacerdote, cargadas de reverencia. En este caso se puede corroborar la existencia de un intercambio epistolar ya que mencionaba que sus hijos le habían entregado una carta del religioso y se localizó una segunda. La actitud agradecida hacia la “benevolencia” del “Reverendísimo padre”, el fomento y la valoración de la vocación sacerdotal de sus hijos y el envío de una pequeña limosna eran recursos que podían predisponer al sacerdote a su favor. En sus palabras: “Su Rcia sic no puede imaginarse cuanto estoy gozando al tener dos hijos sacerdotes. Cuando salían por vez primera de casa para hacer aspirantes lloraba de pena y ahora lloro de alegría”. El agradecimiento por las “atenciones” y “felicitaciones” –que asumiendo una actitud humilde consideraba inmerecidas- corrobora que sus pedidos habían tenido eco en su interlocutor, que en un agregado al texto la calificaba como “piadosa señora”.

Recapitulando, las cooperadoras se consideraban habilitadas a efectuar esas peticiones a los religiosos y dignas de una respuesta positiva por su condición de tales, por los lazos de sociabilidad que las unían con ellos y por el hecho de que la congregación generaba procesos de adhesión, compromiso y contribución por parte suya para sostener sus obras. Las que eran dirigentes procuraban influir desde su posición de autoridad, pero en estos casos de manera individual, no desde ámbitos colectivos o en representación de sus pares o dirigidas como sucedía en otras situaciones.

La presentación de sí mismas como personas que contribuían con la congregación y de los sacerdotes como bondadosos y generosos expresaba relaciones basadas en una reciprocidad asimétrica. Eran mujeres con una posición social privilegiada pero relativamente subordinadas en términos de género por la tutela religiosa sobre sus actividades. Eso no significaba que no contaran con márgenes de autonomía, iniciativa y poder, en cuestiones atinentes al desenvolvimiento de las comisiones, en la agenda implementada desde las autoridades de la congregación y en la construcción del perfil de quienes debían considerarse aptos para actos de “beneficencia”.

Aunque no existe registro del éxito o no de todas las iniciativas, estas mujeres muestran sus expectativas de ser escuchadas, basadas en los lugares sociales y religiosos que ocupaban. Asimismo, es de interés el hecho de que estas misivas se insertaban en flujos de comunicación generados por otras cuestiones vinculadas con sus roles en las comisiones o en la cooperación salesiana en general. En diferentes temas, la actitud receptiva de los sacerdotes se sumaba a las manifestaciones públicas y privadas de aprecio hacia sus interlocutoras y al deseo de sostener de manera ininterrumpida su labor y apoyo a la congregación. Esto puede hacerse extensivo a las peticiones analizadas de las que subsisten huellas sobre su recepción.

Peticiones de ayuda

Pedir auxilio ante necesidades económicas de índole personal y familiar era otra razón que motivaba a algunas de las cooperadoras dirigentes a escribirles a los religiosos, más precisamente a los inspectores que eran directores de la Comisión Central. Una de ellas era Lapalma, cuyas primeras cartas en esa línea están fechadas ocho años después de su vinculación con la Pía Unión.

En ellas, Lapalma (1915a, 1915c) le pedía consejos a Vespignani para resolver problemas económicos generados por el casamiento de su entenada, sus obras de caridad y la falta de pago de algunas personas a quienes les había prestado dinero. En concreto, le preguntaba si conocía a alguien que quisiera colocar dinero a interés en condiciones aceptables, ya que no deseaba preocupar e incomodar a su esposo –cuyo estado de salud era delicado– presionándolo para solucionarle el problema. De sus explicaciones se desprende que era la primera vez que se encontraba en esa situación.

Once años después, siendo ya viuda, Lapalma (1926) expresaba otro requerimiento de ayuda urgente, en este caso a Jorge Serié, para alquilar o vender una propiedad ubicada en el barrio de Belgrano. Mencionaba que la casa era demasiado “grande” y podía deshacerse de ella porque ya les había entregado a sus hijos la porción que les correspondía por herencia paterna.³⁶ Un año más tarde hacía referencia a sus dificultades para obtener un nuevo préstamo, necesidad motivada por los gastos de las carreras universitarias de sus descendientes. Aclaraba que tampoco había logrado obtener un crédito bancario ni vender antigüedades y cuadros.

A esto se sumaban problemas con la testamentaría y dificultades laborales, pues la habían reemplazado en una cátedra de una escuela profesional de mujeres y en el DNT, organismo que le debía tres meses de estipendio (Lapalma, 1927). Afirmaba ser una situación transitoria, ya que su hijo Carlos se había recibido de ingeniero agrónomo y la iba a “ayudar” con el fruto de su trabajo en una estancia de Rosario (provincia de Santa Fe). Finalmente, en tres cartas fechadas en 1928 le comentaba que sus problemas económicos subsistían porque no pudo ocuparse de la venta de la casa, pedir un préstamo, ni cobrar haberes y deudas atrasadas, debido a las enfermedades de sus familiares y a sus tareas docentes (Lapalma, 1928a, 1928c, 1928d).

En cuanto a los recursos de escritura, las cartas de esa cooperadora contenían numerosas referencias religiosas a María Auxiliadora y al Sagrado Corazón de Jesús, y pasajes de carácter intimista que en una ocasión calificaba de “expansión imperitine” Lapalma les pedía disculpas a los sacerdotes por recurrir a ellos en esos momentos de dificultad material y sufrimiento y, como consecuencia, distraerlos de sus ocupaciones (Lapalma, 1927).

Solía mostrarse angustiada, como lo evidencian, por ejemplo, estas palabras: “Tengo tantas horas de esperanzas y clamores al buen Jesús y tantas otras de dolor y resignación pasadas desde la última vez que debí escribir a V. que solo El podrá

comprenderme” (Lapalma, 1928c). También asumía una actitud crítica hacia su propia persona, presentándose como una mujer “atribulada” e indigna. Apelando al mecanismo del elogio, manifestaba depositar su confianza en la “bondad” y “sabiduría” de los religiosos con frases como la siguiente: “en el mundo hay tanta maldad y egoísmo que nadie como V. para aconsejarme con sencillez y benevolencia” (Lapalma, 1915c).

Sus argumentos persuasivos giraban, además, en torno a promesas de destinar dinero a la Obra de María Auxiliadora para las vocaciones eclesiásticas y a otros emprendimientos salesianos una vez superados esos trances (Lapalma, 1915b). También nombraba en varias ocasiones al presidente Yrigoyen, a quien conocía desde su etapa estudiantil y que, según hacía constar, le había prometido ocuparse de que sus reclamos laborales llegaran a buen término.

La situación de Lapalma muestra dos aspectos: por un lado, las dificultades para conciliar sus roles domésticos, benéficos y laborales; por el otro, el margen de autonomía que, pese a la inferioridad jurídica, podía tener una mujer trabajadora de los estratos altos para disponer de su dinero y administrar los gastos y préstamos estando casada –y más aún al enviudar-. Pone de relieve, además, las estrategias que desplegaba para afrontar situaciones penosas, una de las cuales era acercarse a los salesianos para suplicarles “consejo”, “consuelo” y socorro.

En cuanto a la recepción de sus pedidos, hay indicios de la atención personal que Lapalma recibía en estas circunstancias presentadas como apremiantes. Se rumoreaba que gozaba del favor de Vespignani, algo que ella deseaba, en sus palabras, “que no se creyese, porque solo anhelo el bien general y la prosperidad de la causa de Don Bosco en sus obras” Lapalma (1915a). Otras evidencias en ese sentido son las referencias en sus cartas a ciertas acciones concretas basadas en sugerencias de esos religiosos, como la confección de pagarés. A esto alude también una tarjeta mecanografiada remitida por el inspector, en la cual expresaba que su indicación “le permitiría estar más tranquila y recabar con tiempo lo necesario para solucionar definitivamente el caso”³⁷. Apuntan en la misma dirección sus expresiones de felicidad cuando lograba cumplir con sus compromisos financieros y en especial, sus agradecimientos (Lapalma, 1922). Por ejemplo, le expresaba a Serié: “Dios le pague su caridad” Lapalma, 1928b).

Existían otras cooperadoras que también les escribían a los sacerdotes con el propósito de vender propiedades. Una de ellas era María Edelmira Quiroga, quien en 1925 le ofrecía a Vespignani un inmueble en la zona urbana de San Juan (capital de la provincia homónima) cuya posesión compartía con sus hermanos, y unos terrenos en la zona rural (Quiroga, 1925) .³⁸ Estaba posicionada en un escalón socioeconómico ligeramente inferior al de las cooperadoras dirigentes de la Capital Federal. También se diferenciaba de Lapalma, propietaria como ella pero que trabajaba y cuyos problemas económicos eran de carácter coyuntural, y quien había logrado ingresar a la dirigencia de la cooperación salesiana y a los círculos de la elite nacional.

En su discurso, Quiroga (1925) introducía una diferencia con aquellas mujeres que consideraba “millonarias” y que, como ella, no tenían vocación para ser religiosas, pero estaban “en el mundo” y querían “ayudar a la obra del Señor”. Con respecto a esas damas, entre las cuales se contaban las autoridades de entidades benéficas, planteaba una crítica contundente:

veo que la virtud no vale sin dinero, nunca quisieron presidiera una sociedad porque no tenía dinero casi me lo dijeron; aunque yo me encontraba con disposición. He tenido épocas que ni diez pesos me han querido prestar y personas ricas.

Desde su punto de vista, el hecho de no pertenecer a los sectores más acomodados no solo le había impedido acceder a un cargo en la esfera asociativa, sino que también la había privado de la ayuda caritativa de la cual las benefactoras se vanagloriaban. Pese a sus esfuerzos por resaltar sus penurias económicas, en sus palabras, sus “apuros por falta de dinero”, que se condecían con el propósito de su misiva que era vender su posesión, puede situarse en una elite regional en función de los datos biográficos y familiares encontrados y que introducen una distancia socioeconómica con respecto a cooperadoras de las clases medias y obreras.³⁹

Desde Córdoba, debido a que no podía viajar a Buenos Aires, Quiroga tomaba la pluma para escribir un texto con la pretensión de persuadir a los actores interpelados de que esa adquisición podía ser beneficiosa para ella, para la congregación –pues implicaba la posibilidad de instalarse en la zona cuyana mencionada y abrir un establecimiento educativo–, y para la provincia. Sus argumentos denotaban un conocimiento del accionar salesiano, en especial del colegio de las Hijas de María Auxiliadora en Mendoza y del interés de los religiosos por fundar establecimientos orientados a la formación agrícola.⁴⁰ También manifestaba que, por tratarse de la congregación, les ofrecía sus propiedades a un precio reducido. Estaba convencida de que los salesianos podían adquirirlas por contar con “personas millonarias” que actuaban como bienhechoras.

Quiroga (1925) aducía una enfermedad, la necesidad de pagar deudas y el deseo de ayudar a su familia como motivos para desprenderse de su patrimonio. Los detalles que brindaba acerca de la extensión y características de sus terrenos, así como del contrato de arriendo vigente y la indicación del monto por el cual la vendería, asemejan este caso al de Lapalma, ya que se trataba de otra mujer que tomaba decisiones con respecto a sus posesiones pero, en este caso, no eran exclusivamente suyas. No era la única mujer de la zona embarcada en negociaciones de ese tipo: relataba una conversación con otra propietaria acerca de las condiciones de venta. Justificaba su proceder en su responsabilidad económica hacia un hermano y su hija y mencionando a las monjas que buscaban financiamiento de personas adineradas sin dejar de ser virtuosas. En sus palabras: “si uno no se arma de dinero, para la vida, vive muriendo”.

Quiroga (1925) se dirigía al sacerdote “como una hija a su padre porque revestido con el espíritu del Señor que lo creo, me considerará”, remarcando encontrarse “agobiada de penas” y esperanzada en que aceptara su ofrecimiento o, al menos,

rezara para que vendiera sus bienes en condiciones ventajosas. Procurando un mayor acercamiento y, aunque no lo conocía personalmente, mostraba estar interiorizada de la vida del religioso al enviarle condolencias por la muerte de su hermano. También construía su figura de tal manera que su interlocutor se percatara de su devoción religiosa y de su compromiso con la congregación mencionando, en un gesto de autorreferencialidad elogiosa, que era “la que más había propagado” la devoción a María Auxiliadora en su zona, recibiendo algunos “favores especiales”.

Existen signos de la lectura de este pedido, ya que como se estilaba se escribió en el margen superior la palabra “Coop”, que hacía alusión a su clasificación como comunicación correspondiente a los cooperadores salesianos, pero no se sabe si obtuvo algún tipo de respuesta. La evaluación que Quiroga (1925) hacía de los intereses salesianos era correcta, pues las gestiones para instalar una casa en la zona se iniciarían un año después y se concretarían en 1930.

Otras solicitudes de índole económica, provenientes de mujeres de sectores medios que no eran cooperadoras, estaban vinculadas con cuestiones laborales. Como ha mostrado otro trabajo referido a Buenos Aires, desde el siglo XIX era usual que las mujeres trabajadoras avalaran sus peticiones ante diferentes tipos de autoridades (incluidas las de la jerarquía eclesiástica) recorrieran la ciudad y se esforzaran por contactar personas que respaldasen sus solicitudes (Pita, 2020). Emma Lond de Elena se comunicaba con el inspector en 1922 para pedirle su intermediación y hablar con los miembros del Consejo General de Educación –cuyos nombres le enviaba en una lista para que verificara si conocía a alguno-, o enviándole una carta de recomendación, para ella avanzar en su carrera docente que le permitía sustentarse (Lond, 1922).

Lond (1922) decidió redactar la misiva debido a que, como explicaba, no había logrado encontrarse personalmente: “He venido varias veces a verlo sin poder tener el placer. Comprendiendo que Vd. está siempre muy ocupado, me resuelvo a escribirle aquí mismo para decirle lo que me trae.” Su propósito era que dichos funcionarios la incluyeran en una terna del Consejo Escolar para desempeñar el cargo de directora de escuela. Como testimonian otros documentos, no era la primera vez que esta maestra luchaba para mejorar su situación laboral.⁴¹

En su texto, Lond (1922) incluía referencias religiosas ligadas al mundo salesiano, mencionando específicamente a María Auxiliadora, expresiones elogiosas – “lo espero de su bondad y gentileza”- y otras que buscaban denotar una actitud de humildad, como un pedido de disculpas por molestarlo. Hasta el momento, se desconoce si tuvo éxito en su solicitud. Esta recurrencia a los salesianos como avales es llamativa pues se trataba de agentes educativos del sector privado. Se producía en una sociedad en proceso de modernización, en la cual el Estado se encontraba embarcado en la construcción de un sistema educativo público paralelamente a la expansión de la enseñanza particular. Este contexto posibilitaba la inclusión de mujeres de las clases medias en una esfera educativa que se iba feminizando y en la cual el papel protagónico femenino, del mismo modo que en el área benéfica, se justificaba en el maternalismo social.

Buscando mejorar ya no su situación laboral personal sino la de un familiar, la emisora de una carta fechada en 1924, cuyo nombre era María Cecilia y de quien no se cuentan con demasiados datos biográficos, rememoraba que le había pedido a Serié, en nombre suyo y de su familia, proveerle un empleo a su hermano. Si bien se encontraba en la misma ciudad que el inspector, por lo cual puede inferirse que el pedido de ayuda original había sido formulado en persona, la escritura de esta carta pone de manifiesto la imposibilidad de un nuevo encuentro ya que, como expresaba su redactora, el religioso se encontraba “muy ocupado”, por lo cual no había podido verla para recibir su agradecimiento verbal. En ella, resaltaba la bondad que encerraban las acciones del destinatario y describía con estas palabras la repercusión favorable que la obtención del trabajo había tenido en Lisardo:

Si algo puede agradarle saber el cambio tan grande operado en él. Le diré que tanto mis padres como todos mis hermanos están contentísimos al ver otra persona en él; él, por su está contentísimo (sic), ahora yo deseo que cumpla en conciencia con su deber y espero que así lo hará y que Vd no tendrá quejas de él para que una vez que concluya el trabajo que tiene ahora pueda Vd tenderle su mano nuevamente. (de Doroling, 1924)

En este caso se advierte que, si bien existía un jefe de familia, un esposo y probablemente otros hermanos varones además del aludido, la solicitud y la transmisión de la gratitud familiar había quedado en manos de una mujer. Además, se observa que no se pretendía una ayuda excepcional, sino que se guardaban esperanzas de que la misma continuara.

La carta de otra maestra expone que para algunas familias la admisión de sus niños en los centros educativos salesianos, cuando no se realizaba a título gratuito sino a cambio del pago parcial o completo de una cuota, podía conllevar dificultades cuando sus ingresos menguaban por distintas circunstancias de la vida. En 1901 María Sierra enviaba desde Dolores (provincia de Buenos Aires) una petición de tolerancia por la falta de pago al rector de un colegio de Buenos Aires que no especificaba. En esa ocasión, le solicitaba al directivo que si sobraba algo del monto que le enviaba a su “hermanito” para comprar un instrumento para continuar sus estudios, lo tomara para reducir la cuenta de lo adeudado. Describía de este modo la situación de penuria que afligía a su entorno familiar:

no puedo remitirle toda la cuenta porque en esta casa no hay más entradas que mi triste sueldo, mi papá no trabaja porque es ya anciano y no se ocupa más que en cultivar una pequeña huerta. Los sueldos a los maestros vienen atrasados pues se nos deben dos meses para tres, esta es la causa de no poder cumplir fielmente nuestro deber. (Sierra, 1901)

Los retrasos en el pago de las remuneraciones a los que la maestra aludía constituían una problemática extendida en la época. Manifestaba que todos esos factores habían producido una acumulación de deudas que ella trataba de disminuir, solventando los gastos de un hogar en el que había un varón cabeza de familia que

no podía actuar como proveedor. Hay constancia de que el destinatario le envió una carta de respuesta al día siguiente, aunque no se sabe su contenido.

También en 1923, de Vera, residente en Salta (capital de la provincia homónima), se dirigía al inspector Bonettia, en carácter de madre de un religioso de la congregación que se encontraba en la casa de Uribelarrea (provincia de Buenos Aires). Su objetivo era solicitarle liquidarle una mensualidad que se le había acordado. Se trataba de una mujer sola, viuda, jefa de hogar, a cargo de tareas no solo laborales y domésticas, sino también de crianza. Aducía su “absoluta” y “extrema” necesidad de contar con ese dinero, pues su trabajo como lavandera no le reportaba lo suficiente para sobrevivir y al mismo tiempo asegurar el bienestar de dos nietas huérfanas que se encontraban bajo su responsabilidad.

Como señala Leo (2021), la pobreza no era genéricamente neutral y los trabajos de cuidados solían recaer sobre sujetos femeninos, por lo cual mujeres como de Vera, solas y con niños a cargo, podían estar en una condición de gran vulnerabilidad. Sobre el destino del monto le explicaba lo siguiente: “con esa pequeña mensualidad pago la pieza en que vivo; hoy el dueño de casa me hecha sino le pago, cuento con eso para pagarle.” Reclamaba no solo que se le abonara con regularidad sino que se le aumentara, pues, en sus palabras, “la vida aquí como en todas partes es cara” (de Vera, 1923) En suma, apelaba a su condición de madre, abuela, anciana y trabajadora cuya falta de recursos no solo ponía en riesgo la alimentación, pues según decía “apenas me da para llevar un pedazo de pan”, sino también la posibilidad de seguir contando con una vivienda.

De manera elogiosa, de Vera (1923) apelaba a su “bondadoso corazón” para que influyera en su favor. Si bien mencionaba las dificultades para comunicarse con los religiosos por vía epistolar, pues no le habían respondido, su solicitud de ayuda económica había sido aceptada y que esta carta fue al menos leída, pues se había escrito en su margen superior “madre de salesiano”.

En estos casos, las peticiones tenían la motivación de la necesidad económica circunstancial o permanente. Estaban relacionadas con la urgencia de saldar deudas, mejorar la situación económica y sobrevivir. Provenían tanto de mujeres de las clases altas, como de las clases medias y obreras. Si bien en el caso de las benefactoras que ocupaban roles dirigentes en general se han resaltado más sus intenciones de obtener prestigio, socializar y utilizar su poder para cumplir sus deberes como católicas asistiendo a los más desposeídos, estos documentos muestran que quienes oficiaban como asistentes de otras mujeres, niños y niñas, en ciertas situaciones podían pasar a ser asistidas, más aún cuando enviudaban, eran sostenedoras del hogar o se encontraban solas con hijos a cargo, aunque sus dificultades no fueran tan extremas como las de los sectores menos favorecidos.

Las solicitudes compartían –al igual que las del apartado anterior– la presentación de sus interlocutores como religiosos bondadosos y generosos. Además, en todas ellas, las corresponsales buscaban conmover al narratorio haciendo alusión a las dificultades que enfrentaban. Esperaban que las referencias al valor del trabajo

en oficios legitimados, a la importancia de los lazos familiares y a la religiosidad operaran como buenas cartas de presentación. La condición de cooperadora, madre de religioso o hermana de alumno se añadía en algunos casos como dato significativo.⁴²

En cuanto a la recepción de los pedidos, estos testimonios son indicio de que no solo quienes aportaban como cooperadoras esperaban y efectivamente podían ser ayudadas por los religiosos en cuestiones que excedían la tradicional “beneficencia salesiana”.

CONSIDERACIONES FINALES

La escritura epistolar contribuyó a generar y consolidar lazos entre mujeres y salesianos, a medida que se extendía el conocimiento sobre la congregación y la participación femenina en la Pía Unión. El acto de pedir encarnado en mujeres atravesó a los estratos sociales y excedió a los sitios de presencia efectiva de los religiosos, las religiosas y las comisiones femeninas. Las cartas exhiben vínculos de diferente origen y densidad, que iban desde relaciones creadas durante décadas en ámbitos de sociabilidad formal hasta pedidos ocasionales, pasando por intercambios sostenidos durante el tiempo que durara la cuestión tratada.

Los egodocumentos analizados fueron generados por escribientes que ocupaban lugares desiguales en el espacio social, tanto entre ellas como con respecto a los salesianos. Sin embargo, más allá de las diferencias entre quienes motorizaban las peticiones en término de intereses, recursos económicos personales y posiciones relacionales en el marco de la congregación, sus escritos exhiben varios rasgos comunes. En un ámbito en el cual se ejercía una tutela sobre las mujeres, sus producciones, que evidenciaban competencias de escritura, información sobre los destinatarios y dominio del formato epistolar, constituían escritos estratégicos dirigidos a figuras de autoridad.

En tal sentido, las misivas se ajustaban a las normas del género epistolar y a las reglas no escritas del intercambio entre mujeres y religiosos. En consonancia con ello, contenían recursos retórico-temáticos que contribuían a convencer o conmover a sus destinatarios y a erigir a sus productoras como merecedoras de favores y ayuda. Entre ellos, el uso de fórmulas de tratamiento que denotaban la superioridad del interlocutor, de expresiones corteses y de imágenes ligadas al catolicismo. Además, abundaban los recursos considerados apropiados para la expresión femenina y para el ruego, como la actitud humilde y el engrandecimiento del receptor. Todas ellas agradecían y se mostraban devotas y respetuosas de las normas y de las jerarquías.

Las cartas tenían el propósito pragmático comunicativo de pedir, ya fuera como único objetivo o combinado con otros. Su contenido es singular, debido a que movilizaba solicitudes de favores, más específicamente, intermediación social, económica y política, y de ayuda en cuestiones económicas, que excedían los límites prefijados en el marco de relaciones en el cual se desenvolvían. Para incrementar la

efectividad, aparecían enunciados anclados en las expectativas de la congregación hacia las mujeres y en los beneficios que esta podría obtener si accedía a lo solicitado. Estas ventajas podían ser de orden material, para la proyección de su presencia institucional en el país, o inmaterial, como la conexión con funcionarios, la adhesión de nuevas cooperadoras, el fomento de las vocaciones sacerdotales, la asistencia a la niñez, las oraciones y la propaganda.

Se trata de misivas en las que las alusiones a la realidad referenciada solo nos permiten un acercamiento parcial a las vidas de sus redactoras. Inmersas en relaciones asimétricas —en diversos grados de acuerdo a sus roles y su clase social, pero siempre subordinadas—, sus emisoras defendían sus intereses reconociendo su posición y usufructuándola. Eran elementos de presentación el lazo con la congregación (como cooperadoras, madres de religiosos, hermanas de alumnos), la importancia de la familia, la religiosidad y el valor del trabajo en rubros legitimados para las mujeres. En suma, elaboraban discursos con énfasis en su compromiso religioso y el maternalismo social.

Quienes revistaban en las filas de la tercera orden de manera colectiva o individual buscaban no solo aportar, sino también recibir beneficios y ser apoyadas en coyunturas difíciles. Si bien, debido a la falta de la mayor parte de las cartas de respuesta, es difícil dilucidar en profundidad qué implicó para los salesianos este tipo de peticiones, puede aventurarse que los resultados obtenidos estuvieron en función de la clase y los capitales asociados a ella, es decir, que podían resultar más exitosas las gestiones de quienes pertenecían a las elites y tenían influencia social en los contextos locales.

Esta potencialidad de recibir lo que se solicitaba se acrecentaba si, además, esas mujeres tenían roles dirigentes en comisiones o eran bienhechoras y, por lo tanto, un contacto más estrecho con los religiosos y mayor campo para influir de manera personal. Finalmente, sus posibilidades de satisfacción crecían aún más si estaban radicadas en puntos en los que las obras salesianas contaban con más desarrollo, como la Capital Federal.

Para otras mujeres, que no contaban con las mismas credenciales que las anteriores, la ayuda salesiana probablemente era una opción entre otras. Estas depositaban sus esperanzas en un concepto de caridad que definía las relaciones entre fieles y sacerdotes más allá del carisma y las funciones puntuales de la congregación. En efecto, las dos cartas de respuesta, las analogías con otros intercambios entre los mismos actores y los rastros en las propias cartas son indicios de que, al menos algunas peticionantes, y no solo cooperadoras, eran favorecidas, ayudadas o al menos, “escuchadas” a partir de la lectura y cuidadosa conservación de sus cartas.

El grado de representatividad de estas peticiones es difícil de dilucidar ya que cuando la distancia lo permitía las mujeres procuraban entrevistarse personalmente con los actores de la congregación, por lo cual había pedidos orales e informales. Sin embargo, reflejan las experiencias de mujeres que buscaban obtener de los salesianos una influencia beneficiosa para sus vidas y las de las personas de sus entornos en los

que, aun habiendo presencias masculinas, se depositaba en ellas la representación y la misión de peticionar. Estas cartas invitan a seguir reflexionando sobre las decisiones que tomaban las mujeres a la hora de resolver a quiénes recurrir para pedir favores y ayuda y, en suma, a seguir indagando acerca de cómo las protagonistas entendían la relación asistencial en el cruce entre religión, clase y género.

NOTAS

- 1 Agradezco las valiosas sugerencias de los evaluadores anónimos.
- 2 Los salesianos de Don Bosco y las Hijas de María Auxiliadora arribaron a la Argentina desde 1875. La Pía Sociedad de San Francisco de Sales había sido fundada en 1859 en Turín (Italia) y aprobada por el Papa Pío IX en 1869. El Instituto de hijas de María Auxiliadora fue fundado por Juan Bosco y María Dominga Mazzarello en 1872 y actuó como la rama femenina de la Congregación hasta su autonomía en 1910 (Nicoletti, 2020).
- 3 La Pía Unión de Cooperadores Salesianos era una tercera orden con fines piadosos y fundamentalmente de apostolado fundada por Don Bosco. Estaba integrada por religiosos y por seglares de ambos sexos mayores de 16 años, que tenían como marco de referencia un reglamento emitido por su iniciador y podían actuar a título individual y formando parte de instituciones, juntas o comisiones.
- 4 Las mujeres no podían votar ni acceder a cargos en el gobierno, y tenían capacidades civiles disminuidas. Las casadas fueron definidas, en palabras de Giordano (2012), como sujetos de incapacidad de hecho relativa. Las solteras y viudas, si bien en teoría tenían la misma capacidad que los varones, se veían afectadas por algunas incapacidades de derecho, por ejemplo, no podían ejercer tutela, ser testigos en juicios ni alcanzar la mayoría de edad al mismo tiempo que los varones. En 1926, una reforma igualó la condición civil para las mujeres solteras, viudas o divorciadas, pero no reconoció la capacidad plena a las casadas.
- 5 Entendiendo que el género era un principio organizador y clasificador de la sociedad, el artículo se centra en la noción de femineidad, asociada en la época a sujetos catalogados como mujeres por sus características anatómicas y construida en oposición y subordinación con la de masculinidad, asociada a los varones. Ambas conllevaban divisiones de espacios, roles y actividades. Las mujeres estaban ligadas a la domesticidad y la maternidad; los varones a lo público, el trabajo y la política. Sin embargo, el acercamiento a la femineidad aquí planteada no es de manera esencialista o planteando la invariabilidad de sus significados, sino que se hace una observación de las particularidades de su cristalización en el contexto estudiado. Un análisis de los debates teóricos actuales en torno a la categoría género puede encontrarse en Blasco (2020).
- 6 Como señala Mínguez (2015) para el caso español, entre las atribuciones de femineidad de la época se resaltó la relación de las mujeres con la religión y la espiritualidad, supuestamente natural y más estrecha que la de los varones. Esta vinculación fue una elaboración discursiva, pues la religión no fue tan feminizada y privatizada ni los varones tan anticlericales y racionales. Pese a ello, la religiosidad doméstica y la caridad fueron dos esferas donde la feminización sí se verificó en mayor grado, coexistiendo con un clero masculino y con ámbitos más masculinizados relacionados con la movilización social y política en defensa del cristianismo como los partidos políticos y la prensa. Si bien la cooperación salesiana no era un ámbito feminizado, ya que había cooperadores, sí se constató una mayor implicación de mujeres en la acción social colectiva.

- 7 Si bien las nociones de favor y ayuda pueden ser sinónimos en algunos contextos, pues aluden de manera amplia a la acción de brindar algún tipo de asistencia, en este trabajo se distinguen con fines analíticos: favor refiere a un apoyo basado en el uso de influencias o la provisión de algún bien vinculado con cuestiones políticas, económicas y sociales ajenas o propias. Ayuda, por su parte, alude a la intercesión o la provisión de recursos para mejorar situaciones laborales o afrontar necesidades materiales.
- 8 En cuanto a las mujeres del periodo en estudio, excediendo el tema de la asistencia social, existen investigaciones sobre epístolas de costureras, maestras y religiosas. Véase Caldo y Fernández (2009); de Paz y Bracamonte (2016); Folquer y Fernández (2014).
- 9 Veintidós de ellas son inéditas y nueve han sido empleadas para investigaciones previas, pero adquieren un nuevo sentido al incluirse en esta muestra. Debido a los problemas de legibilidad de las firmas, las transcripciones de algunos nombres y apellidos pueden contener algún error de escritura.
- 10 Para ampliar las características de estos archivos y documentos véase Bracamonte (2014).
- 11 En lo que respecta específicamente al análisis de la correspondencia en general y de la escritura epistolar femenina en particular se toman en cuenta los aportes teóricos, metodológicos y empíricos de Crespo (2015); Caldo (2019); Folquer (2017); Martos y Neira (2018); Ortiz (2019); Torras (2001); Vassallo y Ghirardi (2010) y Violi (1987).
- 12 Sobre estas figuras se especificaba textualmente en la normativa: “En las localidades, donde no exista casa alguna de la Congregación, y donde los asociados lleguen al número de diez, se nombrará un jefe con el nombre de Decurión, prefiriéndose siempre un sacerdote y en su falta un seglar de conducta ejemplar. Este se pondrá en relación con el Superior de la casa más inmediata” (San Juan Bosco, La Pía Unión de los Cooperadores Salesianos, s.f., p. 30). Las decurionas realizaban procedimientos de tipo administrativo como conseguir suscriptores, elevar las nuevas inscripciones y las defunciones, recibir los diplomas y reglamentos para las personas cooperadoras, recaudar limosnas y vender números de rifas.
- 13 Esta noción, que alude a procesos de fidelización de las clases dirigentes, es empleada por Moretti (2014) refiriéndose a la cooperación salesiana en Córdoba.
- 14 Si bien es nuestra intención sacar también a estas últimas del anonimato en el que han quedado sumergidas, existe una gran dificultad para localizar datos sobre sus vidas.
- 15 Esta denominación englobaba un conjunto de fenómenos derivados de los desajustes de la modernización que desde fines del siglo XIX concitaban preocupación entre sectores intelectuales, dirigentes y benefactores, como la falta de viviendas, el hacinamiento, la salubridad, la mendicidad, la conflictividad obrera, la criminalidad, el abandono, la orfandad, la vagancia infantil, entre otros (Lobato, 1996; Suriano, 2000; Zimmermann, 1995).
- 16 Entre el Concilio Vaticano I y las décadas de entreguerras se produjo un proceso de transformación del catolicismo, “dotado de “una Iglesia-institución centralizada, capaz de devenir un actor social y político; así como de un “neocatolicismo” nutrido de un laicado militante y lógicas modernas de participación e intervención, capaz de imbricarse con las dinámicas sociales que, hacia las décadas de 1920 y 1930, confluyeron en la conformación de una sociedad de masas (Mauro, 2015, p. 229).

- 17 Como expresan Vassallo y Ghiraudó (2010) “La eficacia de esa comunicación se vincula directamente con las posibilidades de regularidad y éxito de los envíos” (p. 13).
 - 18 Pueden señalarse nueve aspectos que no son privativos de las cartas pero que, tomados en conjunto, las distinguen de otros géneros discursivos y se verifican en los materiales estudiados: marco de enunciación, función pragmático-comunicativa, tensión entre presencia y ausencia, noción de secreto epistolar, conocimiento personalizado del “tú”, fragmentariedad, tendencia a la autorreferencialidad, parentesco con el diálogo y pacto implícito de veracidad en tensión con un grado mínimo e inevitable de ficcionalidad (Crespo, 2015).
 - 19 Por ejemplo, los inspectores se trasladaban por el país e iban a Italia en cumplimiento de sus misiones, mientras que las dirigentes e integrantes de las comisiones de la Capital Federal que pertenecían a la elite nacional viajaban a Europa, a Mar del Plata o a sus estancias.
 - 20 Estanislao Severo Zeballos (1854-1923) fue escritor, docente universitario, abogado, periodista y presidente de la Sociedad Rural. Con respecto al contenido de la carta, se desempeñó durante doce años como integrante de la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación Argentina.
 - 21 Celia Lapalma nació en 1867 en Salto (provincia de San Luis) y falleció en 1937 en Buenos Aires. Integró asociaciones benéficas, fue inspectora en organismos oficiales, maestra, profesora, escritora y conferencista. Fue tesorera durante las presidencias de Enriqueta Alais (1906-1919), de Ernestina Bullrich (1920-1922) y de María Delia Malbrán (1922-1926), y siguió tramitando cuestiones pendientes durante parte de la de Carmen Alvear (1927-1929), aunque ya había sido designada otra tesorera.
 - 22 La cabeza de la congregación era el rector mayor. Tenía bajo su autoridad a inspectores, directores de las casas y visitadores. Vespignani nació en Italia en 1854, fue ordenado en 1876 y arribó a la Argentina al año siguiente a asignado a la Iglesia Mater Misericordiae. Posteriormente tuvo funciones directivas en el Colegio Pío IX. A partir de 1895 actuó como Inspector y en 1922 fue convocado a Turín para integrar el Consejo Superior Salesiano, función que desarrolló hasta su muerte en 1932.
 - 23 María Lucía Crespo nació en esa localidad en 1861. Se ubica socialmente en la élite local/regional basándose en los datos de la familia a la que pertenecía.
 - 24 Las congregaciones de Salesianos e Hijas de María Auxiliadora se establecieron en Carmen de Patagones en 1880 y desde allí extendieron sus fundaciones hacia otros puntos como Mercedes de Patagones, que se convirtió en capital del Vicariato apostólico y centro de la misión rionegrina. En las zonas de misión, dichas congregaciones creaban templos, oratorios festivos, colegios, hospitales, observatorios meteorológicos y prensa, entre otras iniciativas (Nicoletti, 2020).
- Las comisiones vecinales pro-templo, que generalmente tenían un grupo de damas y otro de caballeros, eran una figura asociativa extendida en el país desde el siglo XIX. Promovían la fundación de oratorios y capillas, a la vez que ganaban el espacio público a través de procesiones, peregrinaciones y fiestas (Lida, 2007). Los nuevos templos de fines del siglo XIX y primeras décadas del XX fueron el epicentro de poder de estas élites incipientes que pasaron de “las más bien precarias y pequeñas comisiones organizadoras de fines del siglo XIX, muy vinculadas a las formas de sociabilidad notabiliares” a “complejas estructuras” en los años ‘30” (Mauro, 2015, p. 10).
- 25 Luis Pedemonte nació en Buenos Aires en 1872 y fue inspector entre 1912 y 1924. A principios del siglo XX la Argentina tenía doce territorios provinciales y diez territorios nacionales. Los

territorios nacionales de Chaco, Formosa, Misiones, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego fueron creados por el Congreso de la Nación en 1884. En 1900 se creó el territorio de Los Andes.

- 26 Archivo Salesiano de Argentina Sur Sede Bahía Blanca (AR-AHS ARS/BB), Carta de María Lucía Crespo a Luis Pedemonte, Carmen de Patagones, 26 de junio de 1916.
- 27 Enriqueta Alais nació en la Argentina en 1852. Su esposo fue Narciso Vivot, un terrateniente de la zona pampeana. El matrimonio tuvo nueve hijos. También se desempeñaba como Presidenta Honoraria de la Asociación de Ex Alumnas de María Auxiliadora.
- 28 Carta de Enriqueta Alais a José Luis Pedemonte, 16 de noviembre de 1916. José María Bustillo pertenecía a una familia tradicional y de gran importancia en la esfera militar durante el siglo XIX. Se graduó de ingeniero agrónomo en 1908, en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires. Fue docente universitario y legislador. Su amigo y compañero de estudios Miguel F. Casares nació en 1883, fue funcionario, dirigió el Banco Central y el Banco de la Nación Argentina y presidió relevantes asociaciones como la Sociedad Rural Argentina.
- 29 Isabel Casares (1884-1965), que tenía el cargo de presidenta de la subcomisión Misiones de la Patagonia, pertenecía a una familia terrateniente. Su progenitor, Alberto Ildefonso Casares Urioste, ocupó cargos en los poderes ejecutivo y legislativo en la provincia de Buenos Aires. En 1908 se casó con Jaime Francisco de Nevares Susini, quien trabajó como profesor universitario, abogado y secretario municipal. El matrimonio tuvo cuatro hijos. Tomás Ussher era un sacerdote salesiano nacido en Baradero en 1872, quien fue ordenado en 1897 y se desempeñó como párroco de San Carlos. Por su parte, Samuel A. Casares era jefe de la Escuela de Caballería.
- 30 Carta a Celia Lapalma de Emery, Buenos Aires (1921)
- 31 Como señala Reguera (2017), la parentela comprendía vínculos de diversa índole. A la familia nuclear (padres/madres, hijos, hermanos), se sumaba la familia extendida, por alianza o familia política (suegros, yernos/nueras, cuñados), las amistades y las asociaciones comerciales de cada uno de los miembros de estas familias y la amistad política. Indica que “Esto se convertiría en una importante herencia inmaterial y en un potente capital social que facilitaba la posición y la movilidad de los individuos en la sociedad” (pp. 11-12).
- 32 Tarjeta postal de Enriqueta Alais a José M. Vespignani, El Retiro, 8 de febrero de 1918. Al año siguiente volvió a hacer referencia a la imagen en otra misiva: Carta de Enriqueta Alais a José M. Vespignani, El Retiro, 24 de marzo de 1919.
- 33 Valentín Bonetti nació en 1872 en Buenos Aires. En 1895, ya ordenado, fue enviado a la Casa de Rosario (provincia de Santa Fe). Luego fue destinado al Colegio Pío IX y a la Parroquia San Juan Evangelista de La Boca (Capital Federal). A partir de 1922 actuó como inspector.
- 34 Entre las cooperadoras este tipo de pedidos era usual, pero con fines devocionales, no de coleccionismo.
- 35 Alfredo Luchino sería posteriormente párroco en Trenel (territorio nacional de La Pampa).
- 36 Le informaba en cuánto estaba tasada y detallaba qué posibilidades de usufructo tendría su comprador, entre ellas, la de construir departamentos. Jorge Serié, nacido en Francia en 1881, fue nombrado inspector de la Inspectoría San Francisco de Sales en 1926.

- 37 Tarjeta del inspector a Celia Lapalma de Emery, Buenos Aires (1928).
- 38 Otro ofrecimiento de propiedad en San Juan para colegio era el dirigido por Matilde Gameson de la Presilla, aunque no queda claro si se trataba de una venta o una donación (Gameson, 1922).
- 39 Ella había nacido en San Juan en 1866. Su hermano Marcial Vicente Quiroga fue médico, docente universitario, integrante de la Unión Cívica Radical y legislador provincial.
- 40 Sobre el accionar de las congregaciones salesianas en Mendoza véase Bruno (1981).
- 41 En 1912 era inspectora y pretendía estar en la sección de exámenes como profesora de dactilografía. Revista de Educación, vol. 60, octubre-diciembre de 1912, p. 914. Documentación del ámbito educativo muestra que no logró su cometido. El Monitor de la Educación Común, año 41, núm. 599, 30 de noviembre de 1922, p. 69.
- 42 En las cartas analizadas no existen más indicios que los señalados que den cuenta de la construcción de la identidad seglar o laica en relación con la congregación, pues estaban centradas en las apelaciones tendientes a movilizar las peticiones. En otros trabajos se ha dado cuenta de las autorepresentaciones de algunas dirigentes, como Celia Lapalma de Emery, Enriqueta Alais de Vivot e Isabel Casares de Nevares. (Bracamonte, 2016, 2020b, 2021)

REFERENCIAS

- Arrom, S . M. (2017). *Voluntarios por una causa: Género, fe y caridad en México desde la Reforma hasta la Revolución*. CIESAS.
- Blasco, I. (2020). A vueltas con el género: críticas y debates actuales en la historiografía feminista. *Historia Contemporánea*, 62, 297-322. <https://doi.org/10.1387/hc.20000>
- Bracamonte, L. (2014). *Fuentes para la historia de las mujeres en archivos eclesiásticos: descubriendo a las cooperadoras salesianas argentinas* [II Jornadas de discusión: Historia, mujeres y archivos. Un debate con perspectiva presente-futuro]. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/3817/9-Luc%C3%ADa%2520Bracamonte%5B1%5D.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bracamonte, L. (2016). La cooperación salesiana a través de la correspondencia entre Enriqueta Alais de Vivot y José M. Vespignani. Argentina, 1900-1919. *Delaware Review of Latin American Studies*, 17(2), 1-13. <https://udspace.udel.edu/server/api/core/bitstreams/bb737361-ce50-440f-b3c1-97274b7ed947/content>
- Bracamonte, L. (2019). Estudiar con asistencia estatal: solicitudes de becas en Bahía Blanca durante la década de 1920. En Y. de Paz (comp.), *Infancia, pobreza y asistencia. Argentina, primera mitad del siglo XX* (pp. 99-120). Prohistoria.
- Bracamonte, L. (2020a). Aportes de la Comisión Central de Señoras Cooperadoras Salesianas Argentinas al financiamiento del proyecto salesiano (Buenos Aires, 1900-1929). *Historia y Espacio*, 16(55). <https://doi.org/10.25100/hye.v16i55.10870>

- Bracamonte, L. (2020b). Cooperación salesiana en el sur bonaerense y la Patagonia: la perspectiva de Isabel Casares de Nevares en la década de 1920. *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, 1(20), 51-79. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuarioceh/article/view/29328>
- Bracamonte, L. (2021). Celia Lapalma de Emery: experiencia en la cooperación salesiana. Argentina, 1906-1929. *Estudios Feministas*, 29(2), 1–15. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2021v29n268060>
- Bracamonte, L. (2023). Mujeres y cooperación salesiana en ciudades y pueblos argentinos (fines del siglo XIX a 1930) . *Historia Caribe*, 18(43), 37-66. <https://www.redalyc.org/journal/937/93776364003/html/>
- Bruno, C. (1981). *Los salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en la Argentina*. Instituto Salesiano de Artes Gráficas.
- Caldo, P. (2019). Solteras o debidamente casadas. Aproximaciones a una arista poco explorada en la historia de las maestras argentinas, 1920-1950. *Arenal. Revista de historia de las mujeres*. 26 (2), 521-540. <https://doi.org/10.30827/arenal.v26i2.5402>
- Caldo, P. & Fernández, S. (2009). Por los senderos del epistolario: las huellas de la sociabilidad. *Antíteses* 2 (4), 1011-1032. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193314422019>
- [Carta a Celia Lapalma de Emery, Buenos Aires]. (1921, 4 de mayo). Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- Casares, I. (1920, 3 de noviembre). [Carta a Tomás Ussher, s.l.] Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede Bahía Blanca.
- Cerdá, J. M., Guadarrama, G., Lorenzo, M. D. & Moreyra, B. I. (c oord.). (2015). *El a uxilio en las ciudades. Instituciones, actores y modelos de protección social. Argentina y México. Siglos XIX y XX*. El Colegio Mexiquense/Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”.
- Cohen , V. (2017). *Entre velos. Mujeres y vida religiosa en textos de Juana Manuela Gorriti y otros escritos del siglo XIX*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Crespo, N. M. (2015). “Señor y amigo”: Usos del género epistolar en cartas inéditas de Eduarda Mansilla, *Decimonó nica*, 13 (1), 18-37. <http://hdl.handle.net/11336/71011>
- Crespo, L. (1916, 26 de junio). [Carta a Luis Pedemonte]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede Bahía Blanca.
- Dalla , G. (2013). *El Archivo de Señales del Hogar del Huérfano de Rosario. Niñez, identidad y migración (1879-1914)*. Prohistoria Ediciones.
- Dávila, E. (1922, 22 de octubre). [Carta a Valentín Bonetti, Chascomús]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- de Doroling, M. C. G. T. (1924, 29 de julio). [Carta a Jorge Serié, Buenos Aires]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.

- de Luchino, M. (1922, 4 de octubre). [Carta a Valentín Bonetti , Morteros]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- de Luchino, M. (1923, 17 de octubre). [Carta a Valentín Bonetti , Morteros]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- de Paz, Y. & Bracamonte, L. (2016). Mujeres, noviazgo y trabajo. Una experiencia en la Provincia de Buenos Aires 1906-1910. *Diálogos*, 17 (2), 113-138. <https://doi.org/10.15517/dre.v17i2.20149>
- de Paz, Y. (2018). Crecer fuera de casa. Madres y niños ante la pobreza en la campaña bonaerense. *Boletín Americanista*, 1 (76), 199-214. <https://revistes.ub.edu/index.php/BoletinAmericanista/article/view/21338>
- de Paz, Y. (2020). Mujeres católicas y Estado en torno a la pobreza y la infancia: viejas y nuevas intervenciones en la provincia de Buenos Aires, 1913-1926. *Anuario Escuela de Historia*, 33, 1-22. <https://doi.org/10.35305/ae.h.vi33.297>
- de Paz, Y., Bracamonte, L. (2020). Mujeres que piden: estrategias diversas en un contexto de crisis. La provincia de Buenos Aires entre 1913 y 1920. *Anuario de Estudios Americanos*, 77(1), 25-53. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2020.1.02>
- de Vera, L. L. (1923, 23 de marzo). [Carta a Valentín Bonetti]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- Eraso, Y. (e d.). (2009). *Mujeres y asistencia social en Latinoamérica, siglos XIX y XX: Argentina, Colombia, México, Perú y Uruguay*. Alción Editora.
- Folquer C. (2017). Cuidar, exhortar y abrir el corazón: el epistolario de Elmina Paz de Gallo, Tucumán, Argentina (segunda mitad del siglo XIX). *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 38(150), 127-158. <https://doi.org/10.24901/rehs.v38i150.296>
- Folquer, C. & Fernández, S. (2014). Vida religiosa femenina y espacio urbano. La fundación del Asilo de las Dominicas en Santa Fe, 1908. En A.C Aguirre & E. Abalo (c oords.), *Representaciones sobre historia y religiosidad. Deshaciendo fronteras* (pp. 263-287). Prohistoria.
- Freidenraij, C. (2020). *La niñez desviada. La tutela estatal en niños pobres, Huérfanos y delincuentes. Buenos Aires, 1890-1919*. Biblos.
- Gallardo, M. (2014). Redes eclesiásticas y redes políticas: La candidatura de Fray Zenón Bustos y Ferrera como Obispo de Córdoba (Argentina, 1905-1925). *MÉTIS: história & cultura*, 13(25) , 129-158. https://sou.ucs.br/etc/revistas/index.php/metis/article/view/2733/pdf_282
- Gameson, M. (1922, 23 de julio). [Carta al Prefecto]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- García , P. & Dalla, G. (2008). Mujeres y sociabilidad política en la construcción de los Estados nacionales. En A. Lavrin , G. Cano & D. Barrancos (coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina del siglo XIX a los umbrales del siglo XX* (pp. 559-583). Cátedra.
- Giordano, V. (2012). *Ciudadanas incapaces: la construcción de los derechos civiles de las mujeres en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en el siglo XX*. Teseo.

- Guy, D. J. (2011). *Las mujeres y la construcción del Estado de Bienestar. Caridad y creación de derechos en Argentina*. Prometeo Libros.
- Lapalma, C. (1913, 27 de marzo). [Carta a José M. Vespignani, s.l.] Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- Lapalma, C. (1915a, 16 de febrero). [Carta a José M. Vespignani]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede de CABA.
- Lapalma, C. (1915b, 30 de marzo). [Carta a José M. Vespignani]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede de CABA.
- Lapalma, C. (1915c, 31 de mayo). [Carta a José M. Vespignani]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede de CABA.
- Lapalma, C. (1921, 24 de abril). [Carta a Tomás Ussher]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- Lapalma, C. (1922, 17 de febrero). [Carta a José M. Vespignani]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- Lapalma, C. (1926, 29 de noviembre). [Carta a Jorge Serié, Buenos Aires]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- Lapalma, C. (1927, 22 de enero). [Carta a Jorge Serié, s.l.. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- Lapalma, C. (1928a, 1 de enero). [Carta a Jorge Serié, Buenos Aires]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- Lapalma, C. (1928b, 10 de enero). [Carta a Jorge Serié, Buenos Aires]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- Lapalma, C. (1928c, 22 de marzo). [Carta a Jorge Serié, Buenos Aires]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- Lapalma, C. (1928d, 17 de junio). [Carta a Jorge Serié, Buenos Aires]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- Leo, M. (2021). De una “pobre mujer” a una “madre que escribe en nombre de todas”: la relación asistencial antes y después del peronismo en Buenos Aires, 1919-1948. En I. Cosse (comp.), *Familias e infancias en la historia contemporánea* (pp. 185-230). Editorial Universitaria Villa María.
- Lida, M. (2007). *El catolicismo de masas en la década de 1930. Una revisión historiográfica*. XI [Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras]. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán. <https://cdsa.aacademica.org/000-108/639.pdf>
- Lida, M. (2015). *Historia del catolicismo en la Argentina entre el siglo XIX y el XX*. Siglo Veintiuno.

- XX. Siglo Veintiuno. Lobato, M. (e d.). (1996). *Política, Médicos y Enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina*. Biblos.
- Lond, E. S. (1922, 25 de abril). [Carta a Jorge Serié, Buenos Aires]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- Manual teórico-práctico para uso de los decuriones y directores de la Pta Asociación de los cooperadores salesianos*. (1897). Tipografía Salesiana.
- Martos, M. & Neira, J. (c oords.). (2018). *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar*. Editorial Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Mauro, D. (2015). Las multitudes católicas argentinas en la primera mitad del siglo XX. Religión, política y sociedad de masas. *Quinto Sol*, 19 (3), 1-20. <http://dx.doi.org/10.19137/quintosol-2015-190304>
- Mínguez, R. (2015). ¿Dios cambió de sexo? El debate internacional sobre la feminización de la religión y algunas reflexiones para la España decimonónica. *Historia Contemporánea*, 51, 397-426 . <https://doi.org/10.1387/hc.14714>
- Moretti, N. D. (2014). *Buenos cristianos y honrados ciudadanos. La obra salesiana y la cuestión social. Córdoba, 1905-1930*. Centro de Estudios Históricos.
- Moretti, N. D. (2015). Promoviendo la honestidad de las costumbres y el bien de la sociedad . Las prácticas y representaciones de los Cooperadores Salesianos de Córdoba. 1903 - 1930 . En J. M. Cerdá, G. Guadarrama , M. D. Lorenzo & B. Moreyra (c oord.), *El a uxilio en las ciudades. Instituciones, actores y modelos de protección social. Argentina y México. Siglos XIX y XX* (pp. 269.292). El Colegio Mexiquense/Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”.
- Moretti, N. D. (2017). Cuestión social, niñez y educación profesional. La obra salesiana y la opción por los más pobres. Córdoba, Argentina (1905-1935). *Quinto Sol*, 21 (2), 1-26. <http://dx.doi.org/10.19137/qs.v21i2.1068>
- Moreyra, B. & Moretti, N. D. (2015). Cuestión social, prácticas culturales y modelo asistencial en la modernidad liberal. Córdoba, Argentina. 1900 – 1930. *Secuencia*, 93 , 106-136. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i93.1273>
- Nicoletti, M. A. (2020). *Patagonia: misiones, poder y territorio: 1879-1930*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Nicoletti, M. A. (2022). Argentinos y católicos: La Capilla salesiana “Inmaculada Concepción” de San Carlos de Bariloche (1914-1932). *Revista de Historia Americana y Argentina*, 57(2), 231-264. <https://doi.org/10.48162/rev.44.033>
- Ortiz , M. J. (2019). Cartas públicas: Claves metodológicas y usos históricos posibles. *Prohistoria*, 31, 1851-9504. <https://www.redalyc.org/journal/3801/380160057007/html/>
- Pita, V. S. (2020). El arte de demandar. Versiones de vida, redes políticas y solicitudes públicas de viudas, ancianas y trabajadoras. Buenos Aires, 1852-1870. *Travesía Revista de Historia Económica y Social*, 22(1), 109-133. <https://travesia.ct.unt.edu.ar/article/view/254>

- Quiroga, M. E. E. (1925, 11 de febrero). [Carta a José M. Vespignani, Córdoba]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- Reguera, A. (2017). Introducción. En Vínculos que configuran redes. Las dimensiones relacionales de lo social y sus articulaciones a escalas diferenciadas (pp. 9-16). Teseo.
- San Juan Bosco, La Pía Unión de los Cooperadores Salesianos. (s.f.) Dirección General de las Obras de Don Bosco.
- Sierra, M. (1901, 8 de diciembre). [Carta al rector]. Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- Suriano, J. (c omp.). (2000). *La cuestión social en Argentina 1870- 1943*. La Colmena.
- [Tarjeta del inspector a Celia Lapalma de Emery, Buenos Aires]. (1928, 3 de enero). Archivo Histórico Salesiano de Argentina Sur Sede CABA.
- Torras, M. (2001). *Tomando cartas en el asunto. Las amistades peligrosas de las mujeres con el género epistolar*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Vassallo, J. & Ghirardi, M. (2010). *Tres siglos de cartas de mujeres. Reedición comentada de la obra Literatura Femenina de Pedro Grenón. SJ*. CICCUS / Universidad Nacional de Córdoba / CO-NICET.
- Violi, P. (1987). La intimidad de la ausencia: formas de escritura epistolar”. *Revista de Occidente*, 68, 87-99.
- Zimmermann, E. (1995) *Los Liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*. Sudamericana.